INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN OFERTA TECNICA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2023 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DEL SENEPA", ID N° 437.197.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 15 días del mes de noviembre del año dos mil veinte y tres, siendo las once horas, en el SENEPA, sito en Manuel Domínguez entre Brasil y Tte. Rojas Silva, se procede a la Evaluación de Ofertas en el marco de la Contratación Directa N° 02/2023 para el "Servicio De Consultoría Para La Obtención De La Licencia Ambiental Para El Proyecto De Construcción Del Laboratorio De Biología Molecular Del SENEPA", ID N° 437.197.-.----------

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación:

Representantes del SENEPA:

- Lic. Nilda María Burgos Acosta C.I. 848.873, Por la Dirección Administrativa del SENEPA. EXPEDIENTE SIMESE N° 129.700.-
- Abg. Ramona Escobar Escobar C.I. 1.906.327, Por la Unidad de Asesorías del SENEPA Según Memorándum N° 320/2023.
- Qca. Lucila Margarita Patiño Carballo, C.I. 1.014.800, Por la Coordinación General Proyecto Wolbachia_Paraguay. EXPEDIENTE SIMESE N° 129.700.-

El llamado cuenta con Resolución D.G.S. N° 077/2023 de fecha de 19 octubre de 2023 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2023 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DEL SENEPA", ID N° 437.197.----------

1 – ANTECEDENTES:

- N° DE PAC: ID 437.197.----------
- Monto total del llamado: Gs. 201.958.333.-(Guaraníes doscientos un millones novecientos cincuenta y ocho mil trecientos treinta y tres.-)----------
- Sistema de adjudicación: Por total.----------
- Contrato: Cerrado. ----------

Se tienen a la vista los siguientes documentos de inicio del proceso:

- ✓ Memorándum P.W. N° 60/2023– Solicitud de Servicio de Consultoría para Obtención de Licencia Ambiental – Coordinación General Proyecto Wolbachia_Paraguay.----------
- ✓ Nota U.O.C.-07 N° 123/2023 – Solicitud de inclusión de P.A.C. correspondiente al "Servicio De Consultoría Para La Obtención De La Licencia Ambiental Para El Proyecto De Construcción Del Laboratorio De Biología Molecular del SENEPA"----------
- ✓ Nota D.A.S. N° 061/2023 Solicitud de Autorización correspondiente para inicio de proceso licitatorio.----------
- ✓ Nota D.G. N° 656 – LL/ DIGESA/2023 V°B° para dar inicio a proceso licitatorio.----------
- ✓ Memorándum D.T.A.A. N° 478/2023– Solicitud de Emisión de CDP para el Servicio de Consultoría para obtención de Licencia Ambiental al Dpto. de Presupuesto del SENEPA.----------
- ✓ Nota U.O.C. N° 187/2023 – Solicitud de Difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).----------
- ✓ Nota U.O.C. N° 188/2023 – Justificación de Anticipo.----------
- ✓ Memorándum D.T.A.A. N° 480/2023– Solicitud de Dictamen y Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones del llamado CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2023 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DEL SENEPA", ID N° 437.197.----------

Abg. Ramona Escobar
Abogada Dictaminante
SENEPA - M.S.P. y B.S.

Q.A. Lucila Margarita Patiño
Reg. Prof. N° 15

Lic. Nilda M. Burgos A.
Jefa Dpto. de Presupuesto
SENEPA

2 – JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO:

Dar continuidad al proceso de la Contratación Directa N° 02/2023 "Servicio de Consultoría para la obtención de la Licencia Ambiental para el proyecto de construcción del Laboratorio de Biología Molecular del SENEPA", Este llamado se rige por la modalidad de Contratación Directa, se solicita la realización de un estudio de impacto ambiental para la obtención de la Licencia Ambiental, en el marco de la Ley 294/1993 "Evaluación de Impacto Ambiental"; para la implementación del Proyecto Wolbachia_Paraguay: Estrategia Wolbachia como herramienta biotecnológica segura y autosostenible para la reducción de los casos de Dengue en el Paraguay, a ser implementado por el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA.

3 – DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se verifica que la presente Contratación Directa cuenta con CDP N° 5408/2023 de fecha 25/10/2023 correspondiente al PAC institucional N° 437.197, por Gs. 201.958.333.-(Guaraníes doscientos un millones novecientos cincuenta y ocho mil trescientos treinta y tres.), para el Ejercicio Fiscal 2023 según el Programa Anual de Contrataciones y las estimaciones de costo promedio, como lo establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, para el presente Ejercicio Fiscal, con Fuente de Financiamiento 30, por lo que la presente contratación dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.----------

4 – ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

Se deja constancia que conforme al Acta de Apertura de Oferta Técnica – ID N° 437.197 de fecha 07 de noviembre de 2023, en virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en el presente acto se procede a la apertura de sobres de la oferta técnica, dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas en el presente acto correspondiente a las firmas siguientes:

1) ING. CARLOS SAMUDIO CON RUC 615.260.-
2) ING. RAMON JESUS FERREIRA ESTIGARRIBIA CI N° 3.500.967
3) AUDIEX S.A. CON RUC 80064092-6
4) CYMA EAS RUC 80118371-5

5 – VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL Y NO SUSTANCIAL:

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Este Comité procede a la evaluación de las documentaciones legales y exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones de la presente contratación, en cumplimiento al Art. 60 del Decreto 2992/19, que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en virtud a la oferta presentada por las firmas: ING. CARLOS SAMUDIO, ING. RAMON JESUS FERREIRA ESTIGARRIBIA, AUDIEX S.A. y CYMA EAS para lo cual se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE.----------

N°	FIRMA OFERENTE	FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA IDENTIDAD Y LA REPRESENTACIÓN DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	DECLARACIÓN JURADA ART. 40
1	ING. CARLOS SAMUDIO	CUMPLE FOLIO 1 -2	CUMPLE – SIPE 1770708 FOLIO 6	CUMPLE – SIPE 1770708 FOLIO 6
2	AUDIEX S.A.	CUMPLE FOLIO 2 -3	CUMPLE – SIPE 1764314 FOLIO 8	CUMPLE FORMULARIO DE OFERTA- FOLIO 3
3	CYMA EAS	NO CUMPLE	CUMPLE – SIPE 1771611 FOLIO 1	NO CUMPLE

Abg. Ramona Escobar
Abogada Dictaminante
SENEPA - M.S.P. y B.S.

Q.A. Lucila Margarita Patiño
Reg. Prof. N° 15

Lic. Nilda M. Burgos A.
Jefa Dpto. de Presupuesto
SENEPA

Manuel Domínguez c/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

4	ING. RAMON JESUS FERREIRA ESTIGARRIBIA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Observación:

CYMA EAS: EXISTE INCONGRUENCIA EN LA CANTIDAD ENTRE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES Y COPIA.
EL ORIGINAL FUE FOLIADA HASTA LA PAGINA N° 82 (OCHENTA Y DOS), QUEDANDO ASI VARIOS DOCUMENTOS SIN FOLIAR.
NO PRESENTA FORMULARIOS SUSTANCIALES.

ING. RAMON JESUS FERREIRA ESTIGARRIBIA: NO PRESENTA FORMULARIOS Y DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA LA PRESENTE APERTURA.

6 – CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A", "B", "M" y "N" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS":

Se adjunta el Registro de datos del SINARH, con los datos completos del representante y directores de la empresa participante a los efectos de obtener información si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 incisos a, b, m y n de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las cuales traemos a colación para una mejor comprensión:

Art. 40- Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para contratar: No podrán presentar propuestas en los procedimientos previstos en esta Ley, ni contratar con los organismos, entidades y municipalidades:

a) Los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses;

b) Quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados";

m) Los Directores, Gerentes, Socios Gerentes y todos aquellos que tuvieran de algún modo la Administración de las Personas Jurídicas

n) Los Accionistas, cuotapartistas (S.R.L.), y todos aquellos que de algún modo sean propietarios de personerías jurídicas.

Sobre los puntos citados mas arriba a,b,m y n; no poseen Restricciones y limitaciones.

Verificación. Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "El Comité Evaluador confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y B de la Ley 2051/03"…

- ✓ CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ – CI N° 615.260.
- ✓ RAMON JESUS FERREIRA ESTIGARRIBIA - CI N° 3.500.967

AUDIEX S.A.

- ✓ JUAN CARLOS YEGROS ORTIZ - CI N° 660.780
- ✓ SONIA GRISELDA BORDON FRETEZ – CI N° 2.912.743
- ✓ RODRIGO MIGUEL JIMENEZ BORDON – CI N° 5.667.160

Abg. Ramona Escobar
Abogada Dictaminante
SENEPA - M.S.P. y B.S.

Lic. Nilda M. Burgos A.
Jefa Dpto. de Presupuesto
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo
SENEPA

Q.A. Lucía Margarita Patiño
Reg. Prof. N° 15

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

CYMA EAS

- ✓ FABIO ALBERTO COLTURI CAMPOS – CI N° 3.420.764

Por lo expuesto este Comité concluye que las firmas: **ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ, ING. RAMON JESUS FERREIRA ESTIGARRIBIA, AUDIEX S.A.** y **CYMA EAS** se hallan habilitadas para presentar propuestas o contratar con organismos, entidades y municipalidades, que por sus funciones no representa ninguna de las inhabilidades establecidas en el Art. 40, Incs. A; por lo tantos se concluye que se encuentra habilitado para presentar oferta.

7– EXPERIENCIA REQUERIDA:

	Planilla de Evaluación para Formación Académica/ Experiencia General y Especifica / Plan de Trabajo	Ponderación Puntaje Máx.	ING. CARLOS SAMUDIO	AUDIEX S.A.	CYMA EAS	ING. RAMON JESUS FERREIRA ESTIGARRIBIA
FORMACIÓN ACADÉMICA	Egresado Universitario de las carreras de ingeniería civil, Ambiental. Hasta un máximo de 10 (diez) puntos.	**10**	10	10	10	10
	Formación académica de postgrado, especialización, diplomado o cursos en el área ambiental. Se otorgará 5 (cinco) puntos por cada documento respaldatorios presentado, hasta un máximo de 20 (veinte) puntos.	**20**	20	20	20	20
	Total Formación Académica	**30**	**30**	**30**	**30**	**30**
EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA	**Carnet de Consultor Ambiental:** Deberá presentar copia autenticada del Carnet de consultor ambiental vigente otorgado por el MADES y documento de vinculación con la empresa, del consultor principal. Por la presentación del documento mencionado, se otorgará un total de 26 (veintiséis) puntos.	**26**	26	26	26	26
	Certificado de Habilitación Técnica: Deberá presentar copia autenticada del Certificado de la habilitación técnica del manejo de residuos de establecimientos de salud y afines otorgado por DIGESA, vigente del consultor principal. Por la presentación del documento mencionado, se otorgará un total de 10 (diez) puntos.	**10**	10	10	0	10
	Certificado de Técnico: Deberá presentar copia autenticada del Certificado de técnico en seguridad industrial y salud ocupacional. Por la presentación del documento mencionado, se otorgará un total de 10 (diez) puntos.	**10**	10	10	10	10
	Total Experiencia General y Especifica	**46**	**46**	**46**	**36**	**46**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA – REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Ramona Escobar
Abogada Dictaminante
SENEPA - M.S.P. y B.S.

Lic. Nilda M. Burgos A.
Jefa Dpto. de Presupuesto
SENEPA

Q.A. Lucia Margarita Patiño
Reg. Prof. N° 15

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

PLAN DE TRABAJO	**Presenta Plan de Trabajo*:** Actividades a ser contempladas, incluyendo los informes preliminares y el final. ✓ Recopilación de documentos, planos, mapas, otros, requeridos para las gestiones de solicitud de licencia ambiental. **Se otorgará un total de 2 (dos) puntos.** ✓ Elaboración de mapas temáticos requeridos. **Se otorgará un total de 2 (dos) puntos.** ✓ Reuniones y entrevistas con los referentes del área. **Se otorgará un total de 2 (dos) puntos.** ✓ Fotocopias y autenticaciones de documentaciones relacionadas a los procedimientos. **Se otorgará un total de 2 (dos) puntos.** ✓ Trabajos de gabinete (notas y audiencias). **Se otorgará un total de 2 (dos) puntos.** ✓ Gestiones administrativas previas a la elaboración del estudio de impacto ambiental. **Se otorgará un total de 2 (dos) puntos.** ✓ Elaboración del Estudio de impacto ambiental. **Se otorgará un total de 2 (dos) puntos.** ✓ Presentación del estudio de impacto ambiental en el MADES, con las documentaciones técnicas y administrativas correspondientes para la obtención de la Licencia ambiental requerida. **Se otorgará un total de 2 (dos) puntos.** ✓ Adecuaciones técnicas y administrativas requeridas por las instituciones involucradas según las reglamentaciones vigentes en la materia. **Se otorgará un total de 2 (dos) puntos.** ✓ Pago de los aranceles correspondientes, establecidos por el MADES, para la obtención de la licencia ambiental solicitada. **Se otorgará un total de 2 (dos) puntos.** ✓ Seguimiento al expediente presentado ante el MADES hasta la obtención de la Licencia ambiental solicitada. **Se otorgará un total de 2 (dos) puntos.** ✓ Entrega de la licencia ambiental solicitada a los responsables del SENEPA, en el plazo establecido. **Se otorgará un total de 2 (dos) puntos.**	24	24	24	22	0
	Total – Plan de Trabajo	24	24	24	22	0
	TOTAL PROPUESTA	100	100	100	88	76

OBSERVACION:

1) ING. RAMON JESUS FERREIRA ESTIGARRIBIA: el oferente no presento el plan de trabajo requerido por la Carta de Invitación como experiencia. Por lo tanto las documentaciones presentadas se consideran sin respaldo suficiente y en consecuencia, no le fueron otorgados los puntos correspondientes.

2) CYMA EAS: El oferente no presento el Certificado de Habilitación Técnica otorgado por DIGESA y no cumple con el plazo de entrega. Por lo tanto las documentaciones presentadas se consideran sin respaldo suficiente y en consecuencia, no le fueron otorgados los puntos correspondientes.

Abg. Ramona Escobar
Abogada Dictaminante
SENEPA - M.S.P. y B.S.

Lic. Nilda M. Burgos A.
Jefa Dpto. de Presupuesto
SENEPA

Q.A. Lucia Margarita Patiño
Reg. Prof. N° 15

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA

Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

Puntajes Obtenidos "MEDICION DE CALIDAD":

N°	FIRMA OFERENTE	PUNTAJE TÉCNICO OBTENIDO	CUMPLIMIENTO
1	ING. CARLOS SAMUDIO	100	CUMPLE
2	AUDIEX S.A.	100	NO CUMPLE
3	CYMA EAS	88	NO CUMPLE
4	ING. RAMON JESUS FERREIRA ESTIGARRIBIA	76	NO CUMPLE

Los Oferentes ING. CARLOS SAMUDIO y AUDIEX S.A.: cumplen con todas las especificaciones técnicas requeridas para la evaluación de la Oferta Técnica.

La Comisión Evaluadora sugiere desestimar a los Oferentes: **ING. RAMON JESUS FERREIRA ESTIGARRIBIA y CYMA EAS** Por no presentar los documentos sustanciales.

8—VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP:
Realizada la verificación en la base de datos de la DNCP, se constata que la empresa oferente: ING. CARLOS SAMUDIO Y AUDIEX S.A., no registran amonestaciones vigentes que imposibiliten su participación en procesos de contratación con los organismos, entidades y municipalidades, por tanto, no se encuentra afectado a la inhabilidad prevista en el inciso d) del Art. 40 de la Ley 2051/03.

9– RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto procedentemente y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe, con la sugerencia de aprobación de la etapa de Evaluación Técnica de Ofertas, disponiendo que los oferentes: **ING. CARLOS SAMUDIO y AUDIEX S.A.** avancen a la etapa de apertura de oferta económica y sea susceptible de estudio, a los efectos de establecer el cumplimiento de los requisitos técnicos, financieros y legales solicitados en la Carta de Invitación

Abg. Ramona Escobar
Abogada Dictaminante
SENEPA - M.S.P. y B.S.

Lic. Nilda M. Burgos A.
Jefa Dpto. de Presupuesto
SENEPA

Ana Margarita Patiño
Reg. Prof. N° 15

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

1° - Elevar a consideración de la Máxima Autoridad lo actuado por este Comité. -

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado este acto, siendo las 12:40 horas del día 15 de noviembre del año dos mil veinte y tres.-, previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. Es nuestro informe. ----------

Abg. Ramona Escobar Escobar
Representante de Unidad de Asesorías del SENEPA

Abg. Ramona Escobar Escobar
Abogado Dictaminante
SENEPA - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo
SENEPA

Qca. Lucila Margarita Patiño Carballo
Coordinación General Proyecto Wolbachia_Paraguay

Lic. Nilda María Burgos Acosta
Representante de la Dirección Administrativa del SENEPA

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA

Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
OFERTA ECONOMICA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2023 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DEL SENEPA", ID N° 437.197.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 22 días del mes de noviembre del año dos mil veinte y tres, siendo las once horas, en el SENEPA, sito en Manuel Domínguez entre Brasil y Tte. Rojas Silva, se procede a la Evaluación de Ofertas en el marco de la Contratación Directa N° 02/2023 para el "Servicio De Consultoría Para La Obtención De La Licencia Ambiental Para El Proyecto De Construcción Del Laboratorio De Biología Molecular Del SENEPA", ID N° 437.197.-.----------

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación:

Representantes del SENEPA:

- Lic. Nilda María Burgos Acosta C.I. 848.873, Por la Dirección Administrativa del SENEPA. EXPEDIENTE SIMESE N° 129.700.-
- Abg. Ramona Escobar Escobar C.I. 1.906.327, Por la Unidad de Asesorías del SENEPA Según Memorándum N° 320/2023.
- Qca. Lucila Margarita Patiño Carballo, C.I. 1.014.800, Por la Coordinación General Proyecto Wolbachia_Paraguay. EXPEDIENTE SIMESE N° 129.700.-

El llamado cuenta con Resolución D.G.S. N° 077/2023 de fecha de 19 octubre de 2023 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2023 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DEL SENEPA", ID N° 437.197.----------

1 – ANTECEDENTES:

- N° DE PAC: ID 437.197.----------
- Monto total del llamado: Gs. 201.958.333.-(Guaraníes doscientos un millones novecientos cincuenta y ocho mil trecientos treinta y tres.-)----------
- Sistema de adjudicación: Por total.----------
- Contrato: Cerrado. ----------

Se tienen a la vista los siguientes documentos de inicio del proceso:

- Resolución D.G.S. N° 077/2023 de fecha de 19 octubre de 2023 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2023 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DEL SENEPA", ID N° 437.197.----------
- Informe de Evaluación Técnica de las Ofertas, que fuera realizado con inicio 15 de noviembre del dos mil veintitrés y culminado 15 de noviembre del dos mil veintitrés.----------

3 – DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se verifica que la presente Contratación Directa cuenta con CDP N° 5408/2023 de fecha 25/10/2023 correspondiente al PAC institucional N° 437.197, por Gs. 201.958.333.-(Guaraníes doscientos un millones novecientos cincuenta y ocho mil trescientos treinta y tres.), para el Ejercicio Fiscal 2023 según el Programa Anual de Contrataciones y las estimaciones de costo promedio, como lo establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, para el presente Ejercicio Fiscal, con Fuente de Financiamiento 30, por lo que la presente contratación dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.----------

Abg. Ramona Escobar
Abogada Dictaminante
SENEPA - M.S.P. Y B.S.

Lic. Nilda M. Burgos A.
Jefa Dpto. de Presupuesto
SENEPA

Lucila Margarita Patiño
Reg. Prof. N° 15

Manuel Domínguez c/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

4 – ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

En fecha 21 de noviembre de 2023, se lleva a cabo el Acta de Apertura de Ofertas Económicas correspondiente a la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2023 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DEL SENEPA", ID N° 437.197, en el presente acto se procede a la apertura de sobres de la oferta económica, dejándose expresa constancia de la oferta abierta en el presente acto correspondiente a las firmas siguientes:

1) ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ CON RUC 615.260-
2) AUDIEX S.A. CON RUC 80064092-6

5 – VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL Y NO SUSTANCIAL:

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Este Comité procede a la evaluación de las documentaciones legales y exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones de la presente contratación, en cumplimiento al Art. 60 del Decreto 2992/19, que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en virtud a la oferta presentada por las firmas: ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ y AUDIEX S.A para lo cual se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE.----------

N°	FIRMA OFERENTE	FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA - DECLARACION JURADA
1	ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ	CUMPLE FOLIO 1 -2	CUMPLE FOLIO 5
2	AUDIEX S.A.	CUMPLE FOLIO 2 -3	CUMPLE FOLIO 4

6 – VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL Y NO SUSTANCIAL: Conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

AUDIEX S.A. Se solicitó a la empresa desglose de precio.
Respuesta: El oferente remitió el documento solicitado por la convocante en el tiempo establecido.

9 – CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

Se elabora el Cuadro comparativo de la oferta participante, el cual forma parte integra del presente informe, de conformidad a las disposiciones establecidas en virtud al Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA

Abg. Ramona Escobar
Abogada Dictaminante
SENEPA - M.S.P. y B.S.

Lic. Nilda M. Burgos A.
Jefa Dpto. de Presupuesto
SENEPA

Q.F. Lucía Margarita Patiño
Reg. Prof. N° 15

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS REFERENCIAL						CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS PRESENTADAS			
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO PROMEDIO (IVA incluído)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ		AUDIEX S.A.	
						PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VARIACION %	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VARIACION %
1	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DEL SENEPA	UNIDAD	1	201.958.333	201.958.333	190.000.000	-6	100.000.000	-50
TOTAL GENERAL OFERTAS PRESENTADAS					201.958.333				

Observación:
Se solicito por el **Comité Evaluador**, el desglose de precios a la empresa **AUDIEX S.A.** (mejor oferta -50 %) según **Nota N° 223/2023** de fecha 20/11/2023 en el marco de la **Resolución N° 1890/2020. Art. N° 4** ***"Aprobación del criterio de evaluación aplicable al análisis de los precios de referencia"*****, atendiendo a que establece el 35% por debajo del precio referencial.**

El desglose presentado, no cumple con la totalidad de las actividades desglosadas, en el **Pliego de Bases y Condiciones,** en base a las especificaciones técnicas y normas del servicio:

- ✓ No contempla reuniones y entrevistas con referentes del área.
- ✓ Trabajos de Gabinete (audiencia).
- ✓ Adecuaciones Técnicas y Administrativas requeridas por las instituciones involucradas, según las Reglamentaciones vigentes en la materia.
- ✓ Seguimiento al expediente presentado ante **el MADES,** hasta la obtención de la Licencia Ambiental solicitada.

Considerando todo lo anteriormente expuesto, este Comité Evaluador desestima la oferta de la empresa.

10 – ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

El presente análisis se realiza conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas, de las empresas **ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ Y AUDIEX S.A.**, donde se dictaminó el mismo y con las documentaciones correspondientes que habilita a la adjudicación. ----------

11 – MARGEN DE PREFERENCIA:
Este Comité de Evaluación deja constancia que los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto al MARGEN DE PREFERENCIA, la actividad es considerada servicio de origen nacional ---------
12 – RATIOS FINANCIEROS:

Se procede al Análisis de los Ratios Financieros de la firma oferente: **ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ Y AUDIEX S.A.,** este Comité solicita la asistencia contable, remitiéndose el

Abg. Ramona Escobar
Abogada Dictaminante
SENEPA - M.S.P. y B.S.

Lic. Nilda M. Burgos A.
Jefa Dpto. de Presupuesto
SENEPA

Q.A. Lucía Margarita Patiño
Reg. Prof. N° 15

Memorando N° 552/2023 al Dpto. de Contabilidad del SENEPA, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en la Carta de Invitación de la presente contratación. ----------

En respuesta a lo solicitado el Lic. Víctor H. Cardozo, Jefe del Dpto. de Contabilidad del SENEPA eleva el Análisis de los Ratios Financieros de la firma: **ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ Y AUDIEX S.A.,** Por medio del Memorando Nº 136/2023, del cual se desprende el siguiente cuadro:

EMPRESA: ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2020 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2021 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2022 MONTO Gs.	INDICE	PROMEDIO	CALIF.
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	339.840.117	3.972.42	404.283.320	253.84	274.773.237	174.16	1.466.80	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	85.550		1.592.684		1.577.721			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	85.550	0.00	1.592.684	0.00	1.577.721	0.00	0.00	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	485.643.531		501.485.596		516.335.966			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUÉS DEL IMPUESTO	769.955	0.00	14.334.160	0.00	14.199.493	0.03	0.02	CUMPLE
	CAPITAL	469.000.000		470.000.000		485.000.000			

EMPRESA: AUDIEX S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2020 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2021 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2022 MONTO Gs.	INDICE	PROMEDIO	CALIF.
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	36.159.797	2.60	34.147.260	3.87	34.814.067	6.92	4.47	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	13.885.002		8.819.773		5.028.418			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	13.885.002	0.39	8.819.773	0.26	5.028.418	0.14	0.26	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	35.438.921		34.147.260		34.814.067			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUÉS DEL IMPUESTO	2.844.197	0.04	3.773.568	0.05	4.458.161	0.11	0.07	CUMPLE
	CAPITAL	73.150.220		73.150.220		40.000.000			

En Resumen, el departamento de Contabilidad presenta:

Abg. Ramona Escobar
Abogada Dictaminante
SENEPA - M.S.P. y B.S.

Lic. Nilda M. Burgos A.
Jefa Dpto. de Presupuesto
SENEPA

Q.A. Lucía Margarita Patiño
Reg. Prof. N° 15

Manuel Domínguez e Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

N°	EMPRESA	EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	**ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ**	X		SIN OBSERVACIONES
2	**AUDIEX S.A.**	X		SIN OBSERVACIONES

Por lo expuesto, este Comité valida el cumplimiento de los Ratios Financieros de la firma **ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ Y AUDIEX.**----------

13– EXPERIENCIA REQUERIDA:

- ANÁLISIS DE CARÁCTER FORMAL O NO SUSTANCIAL:

Para el efecto es elaborado el siguiente cuadro:

DETALLE DE DOCUMENTACIONES FORMALES O NO SUSTANCIALES	ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ	AUDIEX S.A.
Copias de facturaciones en ventas y/o recepciones finales de Consultoría Ambiental de los últimos 3 (tres) años (2020, 2021 y 2022), equivalente mínimamente al 50 % del monto total ofertado de la presente licitación, con el objetivo de demostrar la experiencia en la provisión de bienes y/o servicios.	CUMPLE	CUMPLE

Para medir la experiencia se tienen a la vista las copias de los contratos ejecutados y/o facturaciones anteriores de provisión a entidades públicas y/o privadas de Consultoría Ambiental de los 3 últimos años (2019, 2020 y 2021), equivalente al 50 % de su oferta. Se efectúa el análisis conforme al siguiente detalle:

N°	Empresa	Monto total ofertado	50 % del monto total de la oferta	Monto total de los Contratos ejecutados (2020, 2021 y 2022)	%	Resultado
1	ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ	190.000.000	95.000.000	3.591.337.600	1.890	CUMPLE
2	AUDIEX S.A.	100.000.000	50.000.000	497.000.000	497	CUMPLE

8—VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP:
Realizada la verificación en la base de datos de la DNCP, se constata que la empresa oferente: ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ y AUDIEX S.A., no registra amonestaciones vigentes que imposibiliten su participación en procesos de contratación con los organismos, entidades y municipalidades, por tanto, no se encuentra afectado a la inhabilidad prevista en el inciso d) del Art. 40 de la Ley 2051/03.

Abg. Ramona Escobar
Abogada Dictaminante
SENEPA - M.S.P. y B.S.

Lic. Nilda M. Burgos A.
Jefa Dpto. de Presupuesto
SENEPA

Q.A. Lucia Margarita Patiño
Reg. Prof. N° 15

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA
Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay

9– RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

En base a las evaluaciones realizadas técnica y económica, teniendo en cuenta el puntaje final de la Evaluación Económica y a lo expuesto procedentemente y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe, con la sugerencia de ADJUDICACION de la oferta a la Empresa:**ING. CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ** según el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DEL SENEPA	UNIDAD	EVENTO	1	190.000.000
	TOTAL				**190.000.000.-**

(Guaraníes ciento noventa millones IVA incluido)

1° - Elevar a consideración de la Máxima Autoridad lo actuado por este Comité. -

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado este acto, siendo las 10:00 horas del día 22 de noviembre del año dos mil veinte y tres.-, previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. Es nuestro informe. ----------

Abg. Ramona Escobar Escobar
Representante de Unidad de Asesorías del SENEPA

Abg. Ramona Escobar
Abogada Dictaminante
SENEPA - M.S.P. y B.S.

Qca. Lucila Margarita Patiño Carballo
Coordinación General Proyecto Wolbachia Paraguay

Lic. Nilda María Burgos Acosta
Representante de la Dirección Administrativa del SENEPA

Manuel Domínguez e/ Tte. Rojas Silva y Brasil
Asunción - Paraguay
Edif. SENEPA

Teléfono: (595) 021 - 204729
Senepa Paraguay
@SenepaParaguay